

11/08/2023 11:30

Created

Fabricante/comercializador de puntos de recarga

¿En calidad de qué o en representación de quién participa en esta consulta pública?

Nombre completo (del particular o de la institución representada)

Confidencial

¿Desea hacer público su nombre junto a su respuesta o mantenerlo confidencial (en cuyo caso se publicará como respuesta anónima)?

1. Valore la relevancia de las ubicaciones como factor competitivo en la actividad de recarga de vehículos eléctricos. Indique si a su juicio existen diferencias relevantes en las condiciones de competencia según la ubicación de los puntos de recarga (por ejemplo, entre zonas urbanas, vías interurbanas, etc.) y según la potencia de los puntos de recarga (recarga rápida, normal, lenta, etc.) y, de ser así, explique y valore dichas diferencias (máximo 500 palabras).

Las ubicaciones por supuesto son un factor de competitividad y no solo hay que diferenciarlas en función de la potencia, sino también en función del tipo de movilidad y del caso de uso, aunque no sabría dar una opinión sobre las diferencias que plantean.

Sin embargo, me parece importante destacar dos aspectos. En primer lugar, indicar que a día de hoy, los planes de movilidad eléctrica no están incluyendo las infraestructuras de recarga de vehículos ligeros como motos y ciclomotores, en particular tanto una red de conectores adaptados para este tipo de vehículos, como las estaciones de intercambio de baterías que en la práctica son la "carga rápida" en este tipo de vehículos. En segundo lugar, es especialmente importante que los "operadores de movilidad compartida" y las "empresas de última milla" puedan disponer de espacios para sus infraestructuras de recarga, particularmente interesante me parecen los proyectos de Hubs y Micro-Hubs de movilidad, su despliegue real, y la perspectiva de consolidación de infraestructuras comunes a los diversos operadores. En este sentido se deberían favorecer las soluciones que fuesen abiertas a distintos fabricantes, descartando el apoyo a soluciones propietarias de un único fabricante.

2. Valore el diseño y funcionamiento de los procedimientos administrativos competitivos (como los concursos públicos) para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) e indique si, a su juicio, existen barreras desproporcionadas o injustificadas que dificulten la participación en dichos procedimientos y si existen elementos susceptibles de mejora (por ejemplo, en relación con la facilidad para participar en los procedimientos, la duración de los contratos, la división en lotes, etc.). En su caso, indique si existen diferencias en función de la localización o la potencia de los puntos (máximo 500 palabras).

Al no ser un operador, no estoy en condiciones de dar una valoración.

Al no ser un operador, no estoy en condiciones de dar una valoración.

3. Valore los procedimientos y condiciones de obtención de licencias o permisos para instalar y poner en funcionamiento puntos de recarga en localizaciones de titularidad pública (como las calles o vías públicas, entre otras) y, en particular, si a su juicio existen requisitos injustificados o desproporcionados para su obtención. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización (vías urbanas, interurbanas etc.) o la potencia de los puntos (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).

Al no ser un operador, no estoy en condiciones de dar una valoración.

4. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga de acceso público. Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).

Al no ser un operador, no estoy en condiciones de dar una valoración.

5. Valore si existen trámites innecesarios o desproporcionados durante el proceso de instalación y puesta en marcha de puntos de recarga localizados en espacios privados no accesibles al público general (en domicilios particulares o centros de trabajo, entre otros). Si existen, indique el/los procedimiento/s identificado/s y la norma/s de la que emana/n, justifique por qué lo/s considera innecesario/s o desproporcionado/s, e indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto. En su caso, indique si los procedimientos y condiciones son diferentes en función de la localización y/o potencia que se desea instalar (máximo 500 palabras).

Al no ser un operador, no estoy en condiciones de dar una valoración.

6. Valore la regulación, trámites y requisitos para la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. Indique, asimismo, si los trámites o condiciones de los operadores privados de estaciones de servicio pueden introducir obstáculos a la competencia injustificados o desproporcionados (máximo 500 palabras).

Al no ser un operador, no estoy en condiciones de dar una valoración.

7. Valore la regulación, trámites y requisitos para la creación y puesta en funcionamiento de electrolineras en vías interurbanas y para la instalación de puntos de recarga fuera de las estaciones de servicio ya existentes, indicando en particular si a su juicio existen requisitos o condiciones injustificadas o desproporcionadas. En su caso, indique si afectan de forma diferente a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga según su potencia (recarga rápida, normal, lenta, etc.) (máximo 500 palabras).

8. Valore el conjunto de medidas de apoyo público para la instalación y explotación de puntos de recarga, en particular si considera que pueden plantear algún problema desde el punto de vista de la competencia y si son adecuados los procedimientos, plazos, condiciones, etc. En su caso, indique si, a su juicio, podrían adoptarse mejoras y cuáles serían. Señale si los instrumentos de apoyo público son diferentes en función de la localización, de la potencia u otras características de los puntos (máximo 500 palabras).

En el fondo, desde una visión de la estrategia de ayudas desplegada, las medidas que se plantean son correctas. En la forma y cuando entramos en los detalles hay aspectos que deberían ser mejorados en diversos aspectos como:

- Favorecer el desarrollo de la industria europea. Dado que nos encontramos ante ayudas que derivan de programas europeos como los Next Generation, no me parece correcto que dejemos escapar la oportunidad para apoyar el desarrollo de una industria local fuerte. No pondría las mismas condiciones de acceso al despliegue de un cargador que viene de China, que a uno de fabricación nacional o a otro de fabricación europea. Una opción puede ser reducir el % de la subvención a la cual tendrían acceso.
- Una vez concedidas las ayudas, los plazos para el cobro deben estar garantizados, de forma que pueda tenerse una visibilidad clara sobre el plan de negocio del operador (me estoy poniendo en la piel de nuestros clientes).
- Y desde luego, insistir en ampliar el ámbito de las ayudas para que lleguen también a la movilidad ligera y la micromovilidad. Puntos de carga adaptados para estos vehículos y estaciones de intercambio de baterías. Si queremos que la movilidad de dos ruedas pase a eléctrico, hay que ponerla en los planes claramente.

Me parecen correctas en general. Nuevamente comentar la falta de referencia hacia la movilidad ligera de los vehículos de dos ruedas. Mismo comentario que en preguntas precedentes: Si queremos que la movilidad de dos ruedas pase a eléctrico, hay que ponerla en los planes claramente.

9. Valore las regulaciones relativas a la instalación y puesta en funcionamiento de puntos de recarga en localizaciones de propiedad privada como estaciones de servicio, aparcamientos y edificios no residenciales, incluyendo las referidas a obligaciones de instalación en determinados lugares (máximo 500 palabras).

No, no lo veo como un limitador de la competencia. Más bien me parece lo contrario, ya que cuantos más puntos de recarga públicos o semi-públicos existan, mayor competencia habrá en el mercado.

10. Valore si, a su juicio, los acuerdos entre agentes privados relacionados con el acceso a ubicaciones para puntos de recarga en espacios privados (hoteles, centros comerciales, estaciones de servicio, etc.) pueden introducir restricciones injustificadas o desproporcionadas que limiten la competencia (máximo 500 palabras).

11. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).

Al no ser operadores, no podemos dar una opinión al respecto.

12. Valore el proceso de conexión a la red eléctrica con la potencia deseada, indicando si a su juicio existen barreras o dificultades injustificadas o desproporcionadas a nivel regulatorio, administrativo o en la relación y trámites con las distribuidoras de electricidad (máximo 500 palabras).

Al no ser operadores, no podemos dar una opinión al respecto.

13. Indique si, a su juicio, las reglas actuales sobre acceso y conexión a las redes de electricidad fomentan un reparto adecuado de la capacidad disponible entre todos los operadores interesados en instalar puntos de recarga (máximo 500 palabras).

14. En relación con los acuerdos entre operadores, comercializadoras de energía, etc., para el suministro de electricidad al punto de recarga, indique si, a su juicio, existe algún aspecto con potencial para restringir la competencia de forma injustificada o desproporcionada, y valore la posibilidad de adquirir electricidad directamente en el mercado de producción (sin adquirirla a una comercializadora) o participar en los mecanismos de flexibilidad del mercado (máximo 500 palabras).

Claramente aquí puede haber conflictos de interés ya que empresas como IBERDROLA, ENDESA, REPSOL, etc... son tanto comercializadoras de energía, distribuidoras y operadores de puntos de recarga, con lo cual se pueden dar situaciones en las cuales estas empresas "prioricen" el despliegue de su red de recarga, comparativamente a la de otros operadores. Creo que es importante disponer de un proceso claro y abierto de auditoría sobre este aspecto, que garantice que no se esté dando dicho efecto.

Sobre la opción de adquirir directamente la electricidad en el mercado o participar en los mecanismos de flexibilidad, me parece correcto, siempre y cuando esté bien regulada dicha opción y sea realmente viable.

Al no ser operadores, no podemos dar una opinión al respecto.

15. Valore el sistema de reparto de costes de adaptación de la red de distribución eléctrica y los plazos de adaptación de la red (máximo 500 palabras).

Al no ser operadores, no podemos dar una opinión al respecto.

16. Valore si, a su juicio, existen diferencias relevantes entre diferentes partes del territorio español o entre diferentes gestores de redes en cuanto al acceso y conexión a las redes de electricidad (máximo 500 palabras).

17. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).

18. Valore la accesibilidad y calidad de la información sobre la localización y disponibilidad de los puntos de recarga. Indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).

El gran desafío es poder disponer en las aplicaciones móviles de los diversos operadores, toda la información del resto de operadores. Veo dos opciones:

- Una app a nivel nacional/europeo en la que se recoja la información de todos los operadores públicos.
- Obligar / incentivar de alguna forma la interoperabilidad entre los diversos operadores.

Dado el gran número de actores, y la existencia de grandes corporaciones, el nivel de competencia en el sector es muy alto. No veo diferencias significativas entre los diversos segmentos del mercado.

19. Valore el grado de competencia en el sector de la prestación de servicios de recarga para vehículos eléctricos (en su caso, indique los segmentos del mercado o las actividades concretas que estén sujetos a problemas de competencia) (máximo 500 palabras).

Volviendo a la movilidad ligera de dos ruedas, uno de los problemas es la falta de un estándar de batería universal. Por lo cual, deberían apoyarse soluciones que contemplen los futuros estándares que se están discutiendo en el mercado, más en concreto que recojan la iniciativa del SBMC - Swappable Battery Motorcycles Consortium - un estándar que es abierto y al cual podrán acogerse los diversos fabricantes.

20. Valore la existencia de obstáculos técnicos para la utilización de cualquier punto de recarga por parte de cualquier tipo de vehículo eléctrico. En su caso, especifique los obstáculos e indique cómo se podría mejorar en este aspecto. Indique, además, si a su juicio, estos obstáculos técnicos afectan de forma diferente a los puntos de recarga según su localización o potencia (máximo 500 palabras).

El coste de alquiler del espacio para ubicar las estaciones es muy elevado, dificultando obtener un modelo de negocio positivo en muchas ocasiones. Debería valorarse que dichos costes entrasen también en las partidas subvencionables, o bien, facilitar emplazamientos públicos, al menos para aquellos servicios que se consideren de "bien general", como pueda ser la movilidad compartida, las empresas de reparto, etc...

21. Valore cuáles son los elementos y costes principales para la instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de los puntos de recarga para vehículo eléctrico, indicando si, a su juicio, algunos suponen una barrera injustificada o desproporcionada para ejercer dicha actividad. En particular, indique si, a su juicio, existen diferencias relevantes en este sentido en función de la localización o potencia de los puntos (máximo 500 palabras).

Al no ser un operador, no tenemos una opinión al respecto.

22. Valore si existen obstáculos injustificados o desproporcionados para la prestación de servicios de recarga como empresa proveedora de servicios para la movilidad eléctrica (e-Mobility Service Provider, EMSP) sin ser titular de la infraestructura de recarga (máximo 500 palabras).

Al no ser operadores, no podemos dar una opinión al respecto.

23. Valore si existen dificultades injustificadas o desproporcionadas relacionadas con el uso de puntos de recarga operados por diferentes empresas respecto, por ejemplo, a la transparencia en condiciones del servicio, necesidad de aplicaciones o cuentas de usuario, etc. (máximo 500 palabras).

En mi opinión no hay obstáculos ligados a los procedimientos de pago, aunque si será conveniente la obligatoriedad de indicar en las APPs que medios de pago están disponibles en cada punto de recarga.

24. Valore los procedimientos de pago en los puntos de recarga, en particular si existen obstáculos injustificados o desproporcionados relacionados con la interoperabilidad de los medios de pago En su caso, indique cómo, a su juicio, se podría mejorar en este aspecto (máximo 500 palabras).

Creo que las tarifas son transparente, el tema es que en movilidad eléctrica, hay más factores que entran a la hora de conformar la tarifas, como por ejemplo, el tiempo de ocupación de la plaza cuando ha terminado la recarga, el coste de generación renovable en el punto de suministro (en caso de que haya), etc...

En mi opinión, hay que dar libertad en la conformación de estas tarifas, eso irá en beneficio de la competencia del mercado, permitiendo ajustar los precios. Una posible mejora en la claridad hacia el usuario sería obligar a que las APPs tuviesen una herramienta para hacer un calculo preciso del precio en función del estado de la batería, tiempo de parada disponible, etc... dando como resultado el precio a pagar.

25. Valore la transparencia de las tarifas aplicadas en los puntos de recarga, en particular si resulta sencillo comparar entre los precios de diferentes operadores. En su caso, indique cómo se podría mejorar en este aspecto. (máximo 500 palabras).

La interoperabilidad es compleja e implica comisiones entre los diversos actores del mercado, con lo cual, es normal que nos encontremos con diversos precios en función de con quien tenemos nuestro contrato.

La opción para evitarlo sería la mencionada APP a nivel nacional/europeo, que obligase y garantizase la interoperabilidad, y que absorbiese ella misma los costes asociados a dicha interoperabilidad. Por supuesto, esto iría en contra de las soluciones tipo HUBJECT, o GIREVE, dado que el servicio de "intermediación" que realizan estas empresas lo garantizaría un servicio nacional / europeo.

26. Explique y valore las estrategias de discriminación en tarifas o condiciones del servicio según el medio de pago, app o plataforma empleado por el usuario (máximo 500 palabras).

No veo problemas, barreras, etc... en este aspecto.

27. Valore si las estrategias comerciales de los proveedores de servicios de recarga eléctrica pueden contener elementos que supongan una barrera desproporcionada o injustificada a la competencia, tanto en el caso de la recarga en puntos de acceso público como para los puntos de acceso privado situados en hogares, centros de trabajo, etc. (máximo 500 palabras).

Volvemos al tema de la interoperabilidad. Las dificultades es el no disponer de una única fuente de información. Nuevamente, la opción para evitarlo sería la mencionada APP a nivel nacional/europeo que referencie todos los puntos de recarga públicos o semipúblicos existentes de los diversos operadores.

28. Indique si, a su juicio, existen dificultades injustificadas o desproporcionadas para el uso de puntos de recarga por parte de usuarios de vehículos eléctricos procedentes de otros países (máximo 500 palabras).

Al no ser operadores, no podemos dar una opinión al respecto.

29. En relación con los puntos de recarga de acceso privado, valore la facilidad de cambio entre diferentes proveedores de energía eléctrica una vez el punto de recarga está ya en funcionamiento (máximo 500 palabras).

30. Si lo desea, puede proveer comentarios adicionales a sus respuestas en este bloque de preguntas (máximo 1.000 palabras).